



# Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos

Trabajo Final de la carrera de Profesorado Universitario

Título: La importancia de la práctica en la formación profesional del futuro  
psicólogo; y el rol del docente Universitario

(Carrera de psicología)

Alumno: Soriano, Paula Karina

Sede: Centro

Mes-Año: Diciembre - 2011

## **Resumen**

El presente trabajo propone indagar sobre como hacen los docentes universitarios de la carrera de Psicología, que dictan clases en los dos últimos años de la carrera, para responder a las necesidades de los alumnos de acercarse a la práctica profesional. Conocer que estrategias utilizan los docentes para acercar la práctica profesional al espacio áulico, ya que hay limitaciones legales para el ejercicio de la profesión de la Psicología. A partir de la bibliografía consultada se escogieron las posturas en cuanto al rol del docente como un sujeto activo, que crea confianza en sus alumnos, que los llevan a reflexionar, por lo cual el rol de los alumnos en su aprendizaje es también activo en el espacio áulico; un docente universitario que debe cumplir con cuatro aspectos: teóricos, técnicos, actitudinales y ético-sociales. Se consideró el marco legal brindado por las leyes de la Provincia de Buenos Aires como las leyes nacionales del ejercicio de la profesión de la Psicología, así como también los Códigos de ética. Los distintos modelos de estrategias utilizables como ser el modelo ORA, para trabajar con audiovisiones, así como estrategias de colaboración entre docente y alumno, o basadas en la resolución de problemas o método de casos, las estrategias de exposición y discusión así como las de indagación. A modo ilustrativo se recopilamos planes de estudios de distintas universidades de habla hispana para conocer cómo se desarrolla en otros países la práctica profesional. Se realizaron entrevistas a distintos docentes universitarios de los dos últimos años de la carrera, tanto de universidades públicas como privadas, para conocer de qué manera ellos incorporaban la práctica profesional al espacio áulico; y en base a los datos recogidos conocer cuáles son las estrategias más utilizadas, las restricciones presentes así como las propuestas que plantean para mejorar en la práctica profesional.

**Palabras claves:** Rol docente; estrategias didácticas; práctica profesional; Licenciatura en psicología; Ejercicio de la profesión;

## Contenido

INTRODUCCION .....	1
Justificación teórica:.....	2
Metodología:.....	7
Estado del arte: .....	7
DESARROLLO .....	12
Marco legal para las prácticas profesionales:.....	12
El Rol del docente universitario en la carrera de psicología: .....	14
Estrategias para llevar la práctica al espacio áulico: .....	17
CONCLUSIONES.....	25
ANEXOS.....	29
Entrevistas:.....	29
Planes de Estudio: .....	29
BIBLIOGRAFIA CITADA: .....	49
BIBLIOGRAFIA GENERAL: .....	52

## **INTRODUCCION**

La formación del profesional universitario es una tarea compleja en tanto, a lo largo de su itinerario formativo, debe incorporar un sólido marco teórico que fundamente el ejercicio de sus incumbencias y, a la vez, debe ejercitarse en aquellas prácticas que aseguren solvencia en la práctica profesional. Teoría y práctica se articulan y se retroalimentan; razón por la cual, los equipos docentes responsables de la formación de este profesional deben planificar el desarrollo de las asignaturas de tal modo que este proceso se realice armónicamente.

La planificación didáctica de una asignatura es el paso previo a un desarrollo eficaz, orientado al logro de los objetivos previstos; sin embargo, necesitamos plantear también la importancia que asume el ejercicio del rol docente a la hora de formar al futuro profesional.

Históricamente se ha percibido al docente universitario (entendemos con el calificativo de “universitario” a aquel que dicta sus clases en la universidad) como el experto, erudito en su materia que expone su conocimientos en clases magistrales; sin embargo, el logro de los aprendizajes previstos no es solamente la resultante de una atenta escucha y elaboración de conceptos sino que implica también, un trabajo de análisis, reflexión, cuestionamiento y acción sobre la realidad y que requiere de la guía y asesoramiento de otros docentes.

Queremos significar, entonces, la importancia que reviste la conformación de equipos docentes en los que, la teoría y la práctica, se desarrollen en una alternancia en la que el marco teórico fundamente el ejercicio sobre el campo de incumbencia profesional y, a su vez, los interrogantes que surgen de la práctica, puedan ser respondidos de desde la teoría.

En el presente trabajo identificaremos cuales son las necesidades de aprendizaje de los alumnos de los últimos años de la carrera de psicología y que plantean a sus docentes. Entendiendo por necesidades al conocimiento de la práctica profesional, de las incumbencias del ejercicio de la profesión, entre

otras. El desafío del docente es el de diseñar propuestas didácticas que den respuesta a dichas necesidades.

Desde lo antes expuesto, se cuestiona como se aplica en la práctica profesional lo que están aprendiendo, ya que está condicionada por las normas legales vigentes (Ley del ejercicio profesional 10.306 y modificatorias y el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires) por lo cual, la carrera de psicología es una de las tantas en donde los futuros egresados no pueden adquirir practica o experiencia laboral antes de recibidos.

¿Cómo el profesor responde a estas necesidades de formación de los alumnos que transitan el último tramo de la carrera? ¿Es suficiente con el análisis de casos? ¿Cómo hay que planificar la clase? ¿Cómo se asume el rol del docente universitario de dicha carrera?

Este planteo nos traslada a preguntarnos acerca de cómo trabaja este docente universitario y sobre la importancia de conocer el rol que cumple dicho docente universitario hoy en día, frente a las necesidades de los alumnos de acercarse a la práctica profesional, a las incumbencias de la profesión, entre otras; lo antes expresado nos conduce al objetivo de este Trabajo final de carrera:

- Comprender como trabaja en los espacios de práctica áulica, este docente de los últimos años de la carrera de Psicología.

Justificación teórica:

Teniendo en cuenta el Art 4 de la Ley 10.306 y sus modificaciones (10.372, 10.381, 12.008 y 12.320) de la provincia de Buenos Aires, donde se plantea que el ejercicio de la profesión de la psicología solo se autorizara para los egresados, así como también prohíbe la cesión de título o firma y la prohibición de romper el secreto profesional.

Con referencia a lo anterior la Ley Nacional 23.277, promulgada originalmente en septiembre de 1985, plantea la misma reglamentación para el ejercicio profesional que la ley provincial antes detallada.

Cabe agregar que en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, así como el Código de Ética Nacional, postulan al igual que las leyes antes mencionadas, que el profesional debe guardar el secreto profesional y que este subsiste aun una vez terminada la relación profesional con un paciente y la confidencialidad solo puede romperse ante la existencia de una justa causa, cualquiera sea el origen de la misma que amerite que se rompa con dicho secreto.

Por las consideraciones anteriores y teniendo en cuenta que intentaremos desarrollar, en este trabajo, el rol del docente universitario asumimos como base lo planteado por el Ken Bain (2004) en su libro, “Lo que hacen los mejores profesores universitarios”, y acordamos con que un buen docente universitario puede aprender ya que posee la disposición para enfrentarse a sus debilidades y errores así como comprometerse con la comunidad académica.

Cabe agregar que este docente universitario es el que colabora con el estudiante para que el mismo construya su entendimiento, y lo hace mediante la explicación, la simplificación y la aclaración de conceptos así como mediante la aplicación de casos prácticos y ejemplos.

Pero también, dirige su clase con el fin de que sus estudiantes puedan reflexionar, o resuelvan problemas en un entorno que pueda ser desafiante pero a su vez que lo apoya ya que hay un docente colaborando.

Teniendo, a su vez, la referencia del trabajo realizado por Krzermien y Lombardo (2006) y publicado en la “Revista Semestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional (ABRAPEE)”; en dicho texto se plantea que la complejidad de la tarea educativa en el ámbito universitario hace que la especialización científica en el campo disciplinario sea limitada.

Acordamos en la consideración de que un buen docente universitario es solo aquel que posee los conocimientos de su área así como las competencias que le permiten desempeñarse con éxito en su profesión, considerando que la función docente comprende a su vez una actuación social, con autonomía, creatividad y motivación. Sin dejar de considerar la necesidad de una

formación en pedagogía y educación de adultos, posibilitando así la búsqueda de resoluciones a las problemáticas de la práctica docente.

En el marco de las observaciones anteriores, el estudio de Krzermien y Lombardo (2006) se plantea que los alumnos tienden a apreciar del docente las características técnicas y actitudinales como de mayor importancia y dejando a las competencias teóricas y sociales con un menor valor. Se especializa que la enseñanza de la psicología, en el ámbito universitario, supone la doble vertiente de la disciplina como ciencia y profesión.

Tomamos la consideración además, de que dicho rol no solo es de ejecutor de ciertos saberes y técnicas, sino que demanda, desde una perspectiva humana, simbólica y relacional, una comprensión más holística. Teniendo en cuenta que la docencia es una actividad reflexiva que permite la integración entre pensamiento y práctica.

Después de las consideraciones anteriores, debemos pensar en la transposición didáctica como:

“El “trabajo” que transforma de un objeto de saber a enseñar en un objeto de enseñanza, es denominado la transposición didáctica.” (Chevallard, 1997, p. 45).

Dadas las condiciones que anteceden, debemos tener en cuenta las estrategias de enseñanza que se podrían utilizar para este tipo de clases; entendiendo por estrategias didácticas a la secuencia ordenada de actividades y recursos que utiliza el docente en la práctica educativa. Siendo las actividades la forma activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas y las experiencias de aprendizaje; los recursos didácticos son las herramientas que utilizan tanto docentes como alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hechas las consideraciones anteriores, podríamos considerar la utilización de estrategias de aproximación a la realidad mediante la presentación de distintos protocolos inventados de posibles pacientes, así como entrevistas psicológicas

inventadas, de descubrimiento como puede ser utilizando una película para poder hacer el análisis de un caso, de problematización con películas o con casos inventados que puedan armar y decidir, según la materia, un posible tratamiento o diagnóstico, etc.

Tuvimos en cuenta en el presente trabajo los planes de estudios de distintas universidades del Continente Americano, solo países de habla hispana, para poder ver como se establecen en dichos países la práctica profesional de los futuros psicólogos.

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de San Salvador, el Salvador, ofrece en el currículo al futuro profesional, un acercamiento a las principales áreas de aplicación de la psicología, así como una actitud de servicio y solidaridad que se lograra a través de la experiencia práctica de las diversas materias que permitan un acercamiento directo a los problemas de las personas, grupos, familias, etc. de San Salvador. En el plan de estudios de dicha universidad se plantean prácticas en el área educacional, en el área laboral y en el área clínica.

La Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, de Bolivia, presenta en su plan de estudios una materia denominada Pasantía profesional y social por un total de 400 horas, con la intención de brindarle al futuro profesional entre otras características la capacidad para analizar, organizar, planificar, tomar decisiones e intervenir en el ámbito clínico como en el organizacional.

En México, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala presenta en su plan de estudios diversas materias de práctica supervisada en el área clínica, educacional, de educación especial, de educación preescolar, así como la practica en el área de adolescentes y niños tanto como la práctica supervisada en Terapias Cognitivo Conductual, entre otras.

En Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana establece en su plan de estudios, en varios cuatrimestres, distintas materias de práctica profesional para los alumnos de la carrera de Psicología en dicho país. Las prácticas se

establecen en Formación Ciudadana, en intervención clínica, en práctica social, en neuropsicología y en jóvenes y desarrollo humano, entre otras.

La Universidad de Costa Rica, propone en su plan de estudios de la carrera de psicología diversos módulos y dentro de cada uno de ellos se plantea la posibilidad de llevar a la práctica los conceptos teóricos.

En el caso de Uruguay, La Universidad Católica en su plan de estudios no establece materias de prácticas profesionales pero establece diversos seminarios sobre entrevistas por ejemplo, así como otros seminarios optativos. Pero no especifica en el mismo si les brindan a los futuros profesionales un espacio de práctica.

En comparación a lo que sucede en la Argentina, tomando en cuenta el plan de estudios de dos universidades, una privada y otra pública, en ambas se propone una materia de práctica; pero dicha práctica esta desde un lado teórico o más observacional que de intervención, en muchos casos dicha materia colabora o es soporte para la confección de la tesis final de los futuros egresados.

A manera de resumen final, podríamos decir que si bien en los distintos países mencionados se da espacio a la práctica profesional y en algunos de ellos la práctica se expande a distintas áreas de la incumbencia de un profesional de la psicología, en la Argentina la diferencia radica en que la práctica profesional se centra en la universidad o en distintas instituciones donde la misma puede tener convenio y generalmente el futuro egresado solo experimenta observaciones en un área determinada de la psicología a diferencia de otras universidades donde observamos que dicha práctica se da en diversos campos. Otra gran diferencia es la carga horaria de dichas materias de práctica profesional donde se pudo corroborar que en la Argentina dicha carga horaria es menor.

## Metodología:

- Instrumentos de recolección de datos: Entrevistas compuestas por un cuestionario de cuatro preguntas.
- Muestra: docentes de distintas universidades, tanto estatales como privadas, que dictan clases en los dos últimos años de la carrera de Licenciado en Psicología.

Se realizarán entrevistas a distintos profesores de la carrera de psicología, que dictan clases en los dos últimos años, con la intención de conocer como diseñan sus planificaciones y desarrollan la clase; conocer como implementan, en dicho espacio, la futura práctica profesional de los alumnos.

Dichos profesores pertenecen a distintas universidades tanto estatales como privadas.

## Estado del arte:

Una vez definido el tema del presente trabajo, iniciamos la búsqueda de los distintos trabajos realizados por diversos autores sobre dicho tema. La realidad es que no hemos podido encontrar el tema específico elegido por nosotros; pero hemos llegado a estos trabajos en donde se plantean temas similares.

Uno de los trabajos es el “Dispositivos de Formación para la Enseñanza en Psicología” de Compagnucci y Cardos (2006); dicho trabajo está realizado en una cátedra en particular de la Universidad de la Plata en el marco de la carrera de Profesor de Psicología.

En el mismo plantean las autoras que la formación de los profesionales constituye una instancia de reflexión que apunta a la toma de conciencia de las implicaciones que se juegan en la asunción del status y del rol profesional; ya que la ética y el sistema de valores son actos reflexivos. Asimismo privilegian el discurso ya que permite situar el lugar de inscripción del sujeto (alumno), posición con relación al saber, la función docente, las concepciones del aprendizaje y la relación con la disciplina psicológica. Dan lugar a la figura del

docente formador en un lugar de poder-saber, y dichos lazos son transferenciales y consideran de Hegel la idea de intersubjetividad quien destaca el sentido de encuentro, a la vez que el de lucha por el reconocimiento recíproco.

En ese mismo sentido, el docente trasmite socialmente el saber que es demandado por el alumno. Asimismo detallan distintos tipos de clases: las teóricas, las prácticas y los espacios de supervisión que tiene en común el trabajo grupal; este último propicia el encuentro e intercambio entre sujetos expertos y novatos.

Compagnucci y Cardos (2006) proponen lo siguiente:

La “zona de construcción del conocimiento”, entendida como situación en la que un grupo de personas se proponen la resolución de problemas o actividades, y al menos una, no está en condiciones de resolver por sí sola el problema, y al menos una es capaz de resolverlo por sí sola. (p. 30).

Dicha zona propone la comprensión mutua que se encuentra presente en la asimetría entre los expertos y los no expertos y así poder resolver los distintos problemas desde abordajes diversos. Y proponen que esta dinámica se da tanto en clases teóricas como prácticas y que en la supervisión la asimetría es desdibujada ya que el sujeto en formación está ocupando el rol de profesional y el formador cede dicho lugar de saber y en donde hay orientación y acompañamiento en el desarrollo del futuro profesional; a diferencia de las clases teóricas que son una transmisión de los contenidos de enseñanza que propician la participación y la reflexión; y las clases prácticas se focalizan a el análisis y la recreación de situaciones.

Proponen las autoras trabajar con la observación ya que la misma posibilita el abordaje de procesos, acontecimientos, aspectos tanto de la institución como del aula que brindan un marco de referencia para la práctica docente, recordando que la práctica debe ir acompañada de la reflexión conjunta.

Definiendo más adelante en su trabajo, que el asumir el rol docente provoca procesos de construcción y deconstrucción del saber provocando la reflexión y

la autorreflexión sobre las propias acciones. Sin dejar de tener presente que los contextos en los cuales dichos docentes serán insertados, son generadores de conflictos y contradicciones.

Por último, se plantea la autoevaluación como herramienta que posibilita la reconstrucción y resignificación de la propia práctica docente. Y manifiestan que el docente formador asume un rol relevante ya que no solo acompaña al practicante en la inserción a la institución, sino que es interlocutor en la escucha, orienta el análisis y la reflexión crítica, observa la intervención didáctica así como apoya, contiene, supervisa y evalúa a dicho practicante.

Otro trabajo, fue el realizado por la Universidad de Chile llamado “Temores Iniciales de los Estudiantes de Psicología ante el inicio de la práctica de la psicología clínica” siendo el autor Horacio Foladori, publicado en el 2009.

Teniendo presente que dicha universidad tiene un espacio para la práctica profesional, el autor comenta la apertura de un espacio electivo para la reflexión de dichos estudiantes. Se utiliza allí el grupo operativo de Pichón Riviére; conformado por estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de psicología, que han elegido la práctica profesional en la rama clínica que cuenta con supervisión para la reflexión sobre el proceso psicoterapéutico.

Dicho grupo operativo dura un semestre y funciona con sesiones de una hora y media semanal, coordinado por especialistas. La intención de dicho trabajo en grupo, es focalizar el análisis en el abordaje de las situaciones clínicas que los futuros profesionales tendrán que enfrentar.

Foladori (2009) plantea las diversas dificultades a las cuales se enfrentan los practicantes y los mecanismos que utilizan para enfrentar dichas situaciones. Menciona la posibilidad de etiquetar al otro como paciente para que puedan ellos distanciarse, logra la tranquilidad inicial; pero tener alguien enfrente al cual enfrentar crea una oposición estéril, enfrentar al desconocido pone en juego las defensas paranoides.

Asimismo, plantea en su exposición, las dificultades ante la primera entrevista que deben realizar; y el que ya la ha realizado se encuentra en un lugar de poder y de saber a diferencia de quienes no la han tenido aunque solo intentan imaginársela poniendo en juego sus prejuicios, estereotipos y experiencias anteriores. Por otro lado surgen en la primera entrevista ansiedades, recuerdos alusivos, dudas y temores sobre la posibilidad de dañar a otro o ser dañado por ese otro.

Surge también la inquietud por la corta edad de los futuros profesionales genera la preocupación por dos temas en particular, por un lado el tema del saludo en el cual el autor plantea la formalidad a modo de mantener la distancia en dicha relación; y por otro lado el estatus del cuerpo y la apariencia (vestimenta) ya que se visualiza en este caso la pérdida del mundo juvenil para pasar al mundo adulto y desconocido del profesional.

Asimismo a dicho alumno le sucede que:

“siente que todo lo estudiado y aprendido sirve para casi nada cuando esta frente a otro angustiado y que clama por ser escuchado y por respuestas” (Foladori, 2006, p. 165).

La exposición ante el discurso del otro y el saber qué hacer con ello, la idea que el sufrimiento del otro pueda provocar el propio sufrimiento o haciéndose cargo del problema de este. Por lo antes expuesto es que el autor plantea la necesidad de mantener la distancia y de tener un lugar en donde dichos estudiantes puedan reflexionar y pensar lo que ocurre en el espacio terapéutico.

Pero en dicho espacio de practica surge un postulado, el de cómo se presenta ante el paciente, ya que en Chile solo se es profesional una vez titulado por lo cual no podría presentarse como psicólogo porque faltaría a la verdad, pero si se presenta con un paciente como estudiante no le da la seguridad al otro o puede ser desvalorizado por el mismo por no haber obtenido dicho título aun. Destaca el autor que dicha práctica es supervisada.

Culminada la cursada de dicha materia electiva, se realiza una reunión del grupo para que el mismo realice su autoevaluación, reflexione sobre los hechos y sobre lo que la experiencia grupal ha dejado a cada miembro del grupo.

Por todo lo antes expresado, concluye que la inclusión de dicha materia electiva ha facilitado la incorporación de los estudiantes de psicología a la práctica profesional y el espacio grupal de reflexión proporciona, según Foladori (2009):

- 1- Funciona con todas las características de un espacio clínico propio sin fijarse un objetivo terapéutico. Esto autoriza la puesta en juego del mecanismo de discriminación e identificación que constituye a una mejor ubicación en el rol del psicólogo.
- 2- Provee de una experiencia, amplia y global, rica en estímulos y en detalles, que agudiza la observación y facilita la toma de distancia adecuada para una inclusión personal en la misma resultando en un aprendizaje de la clínica como práctica. (p.168).

## **DESARROLLO**

Marco legal para las prácticas profesionales:

Como se mencionó en la introducción, hay diversas leyes que impiden que los alumnos de la carrera de psicología puedan realizar prácticas profesionales, a diferencia de otros países en donde existe la práctica profesional. En la República Argentina la Ley nacional 23.277, es la que regula el ejercicio profesional de la psicología; en el artículo primero menciona que es el Ministerio de Salud y Acción Social quien realizará el control del ejercicio de dicha profesión así como el gobierno de la matrícula respectiva; dicha ley específica a qué se considera como parte del ejercicio de dicha profesión.

Pero para el presente trabajo nos interesa detallar el artículo cuarto que establece que para el ejercicio de la psicología lo podrán ejercer aquellas personas que posean el título habilitante otorgado por universidades públicas o privadas habilitadas por el Estado; o teniendo título extranjero revalidado en el país. En el artículo quinto la ley establece que el ejercicio es de ejecución personal quedando prohibido el préstamo de firma o nombre a terceros.

Dicha ley, en el artículo octavo en el inciso 2 menciona el proteger a los examinados, esto es no pudiendo dar a conocer o mostrar pruebas o resultados que se obtengan; en el inciso 4 se plantea el riguroso secreto profesional.

La Ley 10.306 y sus modificaciones, ley de la Provincia de Buenos Aires, en el artículo cuarto expresa al igual que la ley nacional quienes están habilitados para el ejercicio de la profesión; y detalla que quienes pueden ejercer la profesión son quienes tengan los títulos de Licenciados, Psicólogos Clínicos, Psicólogos Educativos, Psicólogos Laborales, Psicólogos Sociales o Doctores en Psicología todos ellos egresados de una carrera mayor universitaria con previa matriculación.

Asimismo, en el artículo sexto plantea la no cesión de firma ni de título; en el artículo séptimo el inciso C plantea el guardar el secreto profesional. En el

artículo veintiuno de dicha ley provincial, se le adjudica al Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, que fue creado en otro artículo anterior, el gobierno de la matrícula provincial y ya en el art. 52 se plantea que en la provincia de Buenos Aires solo podrán ejercer la profesión quienes estén matriculados en dichos colegios.

Como puede observarse, ambas leyes tiene muchas coincidencias en cuanto al ejercicio de la profesión de la psicología; la única diferencia sería que en la Nación es el Ministerio de Salud y Acción Social quien tramita la matrícula del profesional y en la Provincia de Buenos Aires la matrícula se tramita vía Colegio de Psicólogos.

Pero el ejercicio de la profesión no sólo está regulado por dichas leyes, también la Federación de Psicólogos de la República Argentina como el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires tienen Códigos de Ética.

En el caso de la Federación de Psicólogos de la Rep. Argentina en el artículo dos establece el Secreto profesional y en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires plantea el mismo tema en el artículo 12.

En el artículo dos, de la Federación, menciona que el psicólogo debe guardar el secreto profesional ya que es la esencia misma de la profesión y que responde al bien común; asimismo en la elaboración de los informes, estos deben ser entregados al amparo del secreto profesional y se entregarán únicamente cuando el informe sea solicitado por vía escrita. No deben los profesionales intervenir en asuntos que puedan obligarlos a tener que revelar dicho secreto como así tampoco utilizar esa información para su provecho. Por otro lado, la obligación de guardar dicho secreto perdura hasta una vez concluida la relación profesional, aunque el mismo haya fallecido.

Si dicho profesional trabaja en equipo, y por lo cual divulga el secreto profesional se extiende dicho secreto a todos los miembros de dicho grupo. Ahora bien, dicho secreto tiene un límite y el psicólogo podrá comunicar información de su paciente cuando el bien del propio consultante o de terceros

esté en peligro, como así cuando se trate de evitar un delito o cuando el psicólogo necesite defenderse de alguna denuncia efectuada por el consultante en el ámbito judicial, policial o profesional.

El Código de Ética de la provincia de Buenos Aires, agrega que con autorización del paciente se puede revelar el secreto, así como cuando haya un fin justificado y en la medida en que el interés perseguido sea mayor al que provoca la reserva del mismo. Vale destacar que exclusivamente debe develarse el secreto ante quien corresponda en su justa medida y según los límites.

De acuerdo a lo detallado hasta aquí, queremos destacar que al mismo tiempo que se le imposibilita al alumno poder realizar prácticas profesionales, al profesor de la carrera por ser profesional también se le dificulta el llevar casos al espacio áulico, ya que no puede develar el secreto profesional, no puede llevar al aula ejemplo de sus pacientes; esto sería ni comentar, ni poder mostrar protocolos en el caso de haber administrado alguna técnica, etc.

Con referencia a lo planteado anteriormente, es preciso agregar que los docentes consultados, entrevistados, no han hecho referencia a las limitaciones desde el planteamiento legal a la hora de dar las clases. Pero es destacable que en todas las respuestas obtenidas se observó que, en el diseño de las estrategias, se respetaban las normas del ejercicio profesional. Por ejemplo una docente comentó que modifica datos de pacientes o que toma características de alguno y confecciona luego un caso clínico para luego analizar en clase respetando el secreto profesional.

Puede deberse a que hayan omitido mencionar el marco legal, ya que lo dieron por sabido como profesionales del área (tanto entrevistados como entrevistadores).

El Rol del docente universitario en la carrera de psicología:

Ahora bien, tenemos que tener en cuenta el rol del docente en la carrera de psicología. Como se mencionó en la introducción y teniendo en cuenta lo

planteado por varios autores, intentaremos en este apartado desarrollar sobre este nuevo rol docente.

Acordamos con lo planteado por Ken Bain, en que los profesores buenos son aquellos que conocen muy bien su materia, son eruditos en el tema sin importar las publicaciones que tengan, lo que los hace buenos en su materia es que están al día y son estudiosos de las novedades de su disciplina. Otra característica es que son capaces, dichos docentes, de poder simplificar y clarificar conceptos complicados y son hasta capaces de pensar sobre su propio razonamiento en la disciplina.

Quieren producir en sus estudiantes influencias que perduren en el tiempo; y crean el ambiente adecuado para que el aprendizaje sea crítico, en donde los alumnos aprendan enfrentando problemas y que tengan la sensación de controlar su propia educación.

A la hora de planificar, evitan objetivos arbitrarios o superfluos ya que quieren favorecer los que ponen de manifiesto la forma de razonar y actuar. Demuestran a sus alumnos confianza, y creen y están seguros de que los alumnos quieren aprender para lo cual les brindas los obstáculos posibles, las dificultades, con los cuales podrían enfrentarse al momento de transitar por la asignatura.

Estos docentes, también, están interesados en su propia evaluación que es comprobada cuando evalúan a sus alumnos por lo cual evitan sistemas arbitrarios.

Tomando en cuenta la opinión que dan los alumnos, según Krzermien y Lombardo en su trabajo "Rol docente universitario y competencias profesionales en la Licenciatura en Psicología" publicado en el año 2006, el rol del docente corresponde a las competencias técnicas como ser la manera de transmitir, el ser claros, el despertar interés en el alumno ya que los predispone hacia los contenidos. Destacándose en el rol docente las competencias actitudinales.

Ahora bien, no dejamos de lado la responsabilidad y el compromiso social hacia la comunidad que tiene este docente; así como el rol de facilitador en la adaptación del alumno al ambiente universitario, además del saber transmitir los conocimientos por medio de la práctica, también llevar adelante los contenidos teóricos. Por lo cual el docente de la carrera de psicología debe brindar a sus alumnos la formación tanto en lo ético, en lo cívico como en lo social.

En cuanto a la formación pedagógica y didáctica, de dicho docente, consideramos valiosas las destrezas para transmitir los contenidos así como la capacidad para poder crear un buen vínculo con los alumnos, la responsabilidad, la vocación de la docencia y la creatividad al momento de llevar adelante la clase.

En este orden de ideas se puede citar a Krzemien y Lombardo (2006):

Los docentes ponen el acento en la formación pedagógica, además de la capacitación teórica, desde una visión *profesionalista* en cambio, los alumnos, mostrarían una visión *individualista* sujeta a su interés de ser ayudado e incentivado al estudio. Las autoridades institucionales, por su parte, difieren del resto en cuanto a la importancia otorgada al compromiso social y ético del docente con la comunidad, enfatizando una *visión vincular y de apuntalamiento* orientada tanto hacia los alumnos ingresantes como a los próximos a egresar, hacia la construcción del futuro rol profesional. (p.179).

El nuevo modelo del profesor universitario debe cumplir con cuatro aspectos; estos son: teóricos, técnicos, actitudinales y ético-sociales.

Es de destacar, que en el caso de la psicología hay una doble vertiente, como se mencionó en la introducción, la disciplina como ciencia y como profesión, complicando la definición del rol docente ya que implica una dualidad en la identidad del profesor.

Es evidente que el rol docente no se define solo como ejecutor de saberes y técnicas sino que comprende una visión más holística. Y toman la concepción de Giroux (1990) que propone a los docentes como “intelectuales transformativos” considerando la docencia con una actitud reflexiva de integración entre práctica y pensamiento.

Krzemien y Lombardo destacan, y a lo cual adherimos, que la identidad del docente de la Carrera de Psicología tiene por un lado la complejidad y por el otro la investigación y la reflexión de la práctica educativa como agentes de cambio pero buscando la excelencia de la docencia universitaria .

Estrategias para llevar la práctica al espacio áulico:

Ahora bien, ya sabemos sobre las características del rol docente así como de las restricciones legales para el ejercicio de la profesión. Por lo tanto desarrollaremos en este apartado las posibles estrategias que se pueden utilizar en el espacio áulico para acercar la práctica profesional a los alumnos.

Según se ha citado en la introducción, las estrategias didácticas son las distintas técnicas y actividades que puede utilizar el docente para llevar a cabo la clase y así conseguir el objetivo planteado para la misma.

Debemos considerar, al momento de la elección de las estrategias, varios factores como ser: la participación o no del grupo, la cantidad de miembros del mismo, el alcance y el tiempo disponible para llevar adelante la tarea.

Consideramos un buen instrumento el diseñado por Saturnino de la Torre (1996) con su modelo interactivo, ORA, en el mismo propone que ningún acto de aprendizaje comienza de cero, ya que todos tenemos conocimientos previos al momento de aprender; esta es la primera fase, enunciada como 0 (cero) y consiste en la experiencia previa.

La segunda fase enunciada es la de Observación y Comprensión, en donde se realiza la descripción del contexto (las relaciones entre los alumnos, la relación con el docente, los padres, etc.), la descripción de la situación planteada (observar elementos humanos, naturales y materiales, averiguar y adentrarse en las temáticas, etc.) y la comprensión del hecho educativo y/o didáctico (comprender desde la educación lo observado).

La tercera fase es de Reflexión, y es la fase principal del modelo ORA; ya que por medio de la reflexión se enriquece el campo de los significados y la

posibilidad de adquirir nuevos, sin reflexión no se da el cambio y esta a su vez ayuda a la toma de conciencia e interiorizar los problemas. En esta fase debemos destacar las ideas principales y las secundarias; luego relacionarlas con la materia o contenidos y por último interpretar las ideas o tomar decisiones.

La última fase es la de Aplicación, es la fase clave, ya que se logra en la misma la interiorización y consolidación del aprendizaje; considerando aplicar o darle un nuevo uso a la información que se ha aprendido para ser utilizada en un futuro también. Es en esta última fase, en donde se encarna la relación entre las ideas y la realidad, la teoría y la práctica, la información y la utilización de la misma. Se reutiliza el significado, esto sería aplicarlo a determinada situación.

Ahora bien, para poder aplicar esta fase se deben seguir tres pasos: 1- optimizar e innovar: ya que el alumno debe realizar una reflexión crítica para detectar fallas, problemas, etc. en lo que aprende. Saturnino de la Torre (1996)

Un documento oficial, la descripción de un hecho, un estudio de caso, una audiovisual, un juego de rol, etc. pueden sugerirnos formas nuevas de enseñar. La realidad es la gran maestra, pero cuando no podemos aprender directamente de ella, recurrimos a la simulación. (p. 97)

2- Aplicar a situaciones o contextos familiares: las ideas obtenidas de documentos, libros, casos o juegos se trasladan a situaciones vividas, imaginadas, reales o no, futuras o pasadas. Saturnino de la Torre (1996)

La mejor garantía de que ha habido aprendizaje es que este se ha transferido. (...) El aprendizaje comporta nuevos significados, nuevas nociones. (p.97)

Y 3-la valoración del propio aprendizaje: es importante la reflexión del alumno sobre lo aprendido, ya que por este medio toma conciencia e interioriza los conceptos para luego poder ponerlos en práctica por medio de la evocación. Citando a Saturnino de la Torre (1996):

La conciencia es esa luz reflexiva que alumbra las ideas y sus relaciones. Si pedimos al alumno que tome conciencia de lo que ha aprendido, sin duda, aquello lo utilizara con más facilidad que el aprendizaje mecánico (p. 98)

De los anteriores planteamientos esbozamos a modo de ejemplo el trabajo con una audiovisión (película, corto, etc.) siguiendo el modelo ORA. Recordando que son alumnos de los dos últimos años de la carrera de psicología; la utilización de dicho medio puede ayudar a ver cómo se puede trabajar en determinadas situaciones con un paciente así como, por medio de la reflexión y lo aprendido, determinar por ejemplo posibles motivos de consulta, llegar a un diagnóstico presuntivo, detectar problemáticas, etc. Una de las docentes de una universidad privada manifestó “otras veces les pido que vean una película y la analicen por medio de una guía de preguntas hasta llegar a determinar un diagnóstico por ejemplo”.

Después de lo anteriormente expuesto, proponemos los tres modelos de aprendizaje planteado por Benito & Cruz (2005), siendo el primero el Cooperativo que se construye en conjunto entre docente y alumno, en donde se promueva la motivación del alumno, la responsabilidad compartida, la comunicación, la organización, la toma de decisiones, hay independencia afectiva entre los miembros del grupo, preocupación por el aprendizaje de los otros integrantes así como el feedback por parte del profesor.

Este modelo tiene ciertas ventajas, planteados por Benito & Cruz (2005)

- Desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Desarrollo de habilidades intelectuales de alto nivel
- Responsabilidad, flexibilidad y autoestima.
- Trabajo de todos: cada alumno tiene una parte de responsabilidad de cara a otros compañeros, dentro y fuera del aula.
- Genera “redes” de apoyo para los alumnos “de riesgo”: alumnos de primeros cursos con dificultades para integrarse se benefician claramente de este modo de trabajar.
- Generan mayor entusiasmo y motivación (en el profesor y en los alumnos).
- Promueve el aprendizaje profundo frente al superficial o memorístico (p.23)

Otra forma de aprendizaje es el Basado en problemas, en donde agrupando a los alumnos y trabajando ellos de forma autónoma, pero con la guía del profesor, busquen la respuesta o la resolución a una pregunta o problema, teniendo que conseguir esa respuesta por medio de la búsqueda y la integración de conceptos, por lo cual los alumnos participan activamente y son responsables de su propio aprendizaje. Resulta oportuno destacar que una de

las docentes responde que una de las estrategias que utiliza es “llevar casos clínicos, inventar protocolos con características dependiendo el aspecto a evaluar” (Natalia docente de universidad privada y pública); otra docente hace referencia a utilizar distintas técnicas audiovisuales para lograr que el alumno llegue a un diagnóstico presuntivo por ejemplo.

El profesor ocupa un lugar de tutor y de experto. Cuando los alumnos están avanzados en los estudios esta forma de aprendizaje les permite según Benítez & Cruz (2005):

- Utilizar estrategias de razonamiento – experto, clínico, científico-para combinar y sintetizar la información presentada en la situación en una o más hipótesis de trabajo.
- Formular planes para el manejo de la situación o problema, incluyendo la evaluación de la intervención (p.38)

El último modelo es el Método del caso que consiste en trabajar sobre una situación real en la cual hay que tomar decisiones o ver una oportunidad, un problema o cuestiones que debe enfrentar una organización o persona en un contexto específico; las habilidades de los alumnos junto con la información, el posicionamiento, la experimentación del caso, la toma de decisiones, etc. hacen al aprendizaje. Otra docente entrevistada manifestó llevar al espacio áulico “ejemplos concretos de la realidad no de los manuales... teoría pero con ejemplos concretos, llevar protocolos... presentarles técnicas para que ellos las analicen para corroborar si están bien o no administradas o evaluadas” (Cecilia docente de universidad pública). Marina, docente de universidades privadas, referencia “trato de que puedan verificar ellos mismos en la práctica aprendiendo de manera teórica, trabajando con casos clínicos por ejemplo o salidas de campo”. Silvina, docente de una universidad privada manifiesta “las estrategias que utilizo son tareas prácticas, estudio de casos, mapas conceptuales”.

Este tipo de trabajo lo pueden realizar los alumnos en pequeños o grandes grupos o de forma individual; vale aclarar que no hay una respuesta correcta para la resolución del caso. Debemos tener en cuenta que hay ciertas exigencias formales y pedagógicas:

Benítez & Cruz (2005):

- Lectura/análisis del caso por parte del alumno individualmente.
- Análisis/discusión del caso en pequeños grupos.
- Discusión en gran grupo, con implicación de toda la clase. (p. 51)

Estos modos de aprendizaje se realizan tanto dentro como fuera del aula y eso permite que los alumnos construyan el aprendizaje deseado; es necesario el apoyo del docente, ya que es quien orienta y motiva al alumno para que continúe en la búsqueda de posibles “soluciones” a la problemática planteada.

De acuerdo a lo planteado hasta el momento, debemos reflexionar sobre las limitaciones con que se encuentran los docentes al momento de llevar al espacio áulico casos clínicos; como se referenció en el apartado del marco legal, el profesional de la psicología tiene limitaciones a la hora de develar el secreto profesional, con lo cual al llevar al espacio áulico el caso clínico de un paciente debería modificar datos, por ejemplo para poder utilizar la información, tal como mencionó una de las docentes entrevistadas, que utiliza los casos clínicos de pacientes pero modificando cierta información o tomando ciertos protocolos y modificando el perfil de la persona para llevar el modelo deseado al aula.

Teniendo en cuenta estos tres modos de aprendizajes propuestos se puede plantear trabajar sobre casos clínicos ficticios, teniendo en cuenta las limitaciones legales del ejercicio de la profesión, en donde se le puede dar al alumno la posibilidad de plantear, según la materia, que proponga un diagnóstico o la posibilidad de un tratamiento futuro o el modo de abordaje terapéutico del sujeto ficticio.

Si bien hay diversas maneras de llevar la práctica al espacio áulico, sólo debemos tener en cuenta el objetivo de dicha clase y qué estrategia es la adecuada para abordar determinado tema.

En el marco de las consideraciones anteriores, adherimos a otros dos modelos de enseñanza como ser el modelo de exposición y discusión y el modelo de

indagación. Ambos planteados por los autores Eggen y Kauchak en su libro *Estrategias Docentes*.

El Modelo de exposición y discusión se ha diseñado con la intención de ayudar a los alumnos a aprender cuerpos organizados de conocimientos. Es un modelo en el cual el docente utiliza la estrategia de exposición, y las ideas son presentadas de una forma clara y con reducción de esfuerzo. Esta exposición se combina con la interacción que fomenta a los alumnos a construir su propia comprensión de una manera activa.

Natalia, docente de ambos tipo de universidades, referencia “realizar trabajos prácticos grupales y exponer tipo ateneos clínicos de casos reales o imaginarios”.

Cabe agregar que dicho modelo presenta varias etapas como ser la introducción en la cual el docente describe a sus alumnos los fines, las metas y la visión general de la clase. Seguido se da la presentación en la cual se explican y manifiestan las ideas principales que se desarrollaran. Luego se realiza el monitoreo de la comprensión, que es nada más y nada menos que la comprobación por parte del docente de que sus alumnos comprenden los conceptos, ideas planteadas, etc.

Se da paso a la integración, etapa en la cual se realiza la conexión entre las ideas principales; para llegar a la última etapa de dicho modelo, que es la de revisión y cierre en la cual el docente realiza un resumen de la clase a modo de integración de todo lo expuesto en la misma. Vale destacar, que para la aplicación es necesario contar con los conceptos previos de los alumnos y la actitud activa de los mismos.

Como puede observarse, dicho modelo está centrado en el docente ya que es él quien debe diseñar para ayudar a los alumnos a comprender y vincular los conceptos viejos con los nuevos. Se puede citar a Eggen y Kauchak (1999):

El modelo está diseñado para superar algunos de los defectos más importantes del método expositivo, poniendo el énfasis en la participación del alumno en el proceso del aprendizaje (p. 249)

Ahora bien, el Modelo de indagación se considera como un proceso de respuestas a preguntas y la solución a problemas basados en hechos y observaciones. Dicho modelo se implementa a través de cinco pasos. El primer paso es el de identificación de una pregunta o problema, el segundo la formulación de hipótesis, en tercer lugar la recolección de datos, luego la evaluación de la hipótesis y para culminar la generalización. En todo el proceso el docente lo que hace es guiar a los alumnos a través de esos cinco pasos para lograr la resolución del problema.

Ahora bien, hay dos modelos de indagación uno es una estrategia que enseña a los estudiantes a investigar con preguntas y problemas que surgen naturalmente. Y el segundo es por medio de la habilidad de indagación por la simulación y la recolección de datos. Pero ambos tienen como meta que los alumnos puedan desarrollar el pensamiento del nivel superior y crítico.

Pero para que dicho modelo pueda implementarse citan Eggen y Kauchak (1999):

El modelo de indagación requiere un clima particular en la clase donde los alumnos se sientan libres de asumir riesgos y ofrecer sus conclusiones, conjeturas y evidencias sin tener vergüenza o miedo a las críticas (p. 257)

De lo antes dicho, debemos tener en cuenta que el éxito de la clase depende de la participación y del pensamiento que elaboren los alumnos; por lo tanto el docente cumple el rol fundamental de preparar el ambiente adecuado para que el alumno pueda desarrollar sus habilidades como ser elaborar juicios en base a la evidencia, la consideración de la opinión de los otros, poder mantener la objetividad, entre otras ya que los alumnos aprenden haciendo, con la práctica. Es de destacar que dicho aprendizaje no se da de forma rápida, ya que lleva un tiempo y esfuerzo por parte del docente para que el alumno pueda realizar progresos.

Citando a los autores, Eggen y Kauchak (1999):

“el modelo de indagación se utiliza cuando las metas de los docentes apuntan hacia el pensamiento del nivel superior y

crítico más que hacia la comprensión de un tema de contenidos". (p. 257)

## **CONCLUSIONES**

Para finalizar este trabajo de investigación, en el cual intentamos saber qué es lo que sucede en el espacio áulico de los dos últimos años de la carrera de psicología, el conocer cómo es el rol de dicho docente. Y llegamos a conocer y distinguir el rol que ocupan tanto docentes como alumnos en el desarrollo de la clase así como su participación en las actividades. Esto se evidenció en las entrevistas realizadas a los docentes para el presente trabajo.

Asimismo, planteamos repensar entre nosotros las posibles estrategias que podríamos poner en práctica en dicho espacio áulico, para hacer que los futuros profesionales de la psicología y actualmente alumnos, puedan por medio de ejercicios, películas, planteo de casos, entre otros, acercarse a la posible práctica profesional.

Hemos podido ver, también, que en los espacios o materias prácticas los alumnos no tienen acceso a interactuar con el paciente, no pueden hacer intervenciones por ejemplo; los alumnos no trabajan con el objeto de estudio sino con simulacros del mismo. Su única "función" dentro del espacio de práctica es la observación, de acuerdo a la información recaudada en las entrevistas; ya que como se mencionó el gran impedimento legal hace que, un futuro psicólogo, no tenga la posibilidad de atender un paciente hasta no haberse recibido y obtenido su título correspondiente.

Sobre la base de las condiciones anteriores surge el planteo ético de cómo hacer que el futuro profesional de la psicología acceda a la práctica. Como fue mencionado anteriormente el ejercicio de la profesión tiene ciertas condiciones legales que no podemos dejar de lado y que imposibilitan al alumno a acceder a acercarse al trato de un paciente. Pero la contradicción surge debido a la necesidad del futuro profesional de adquirir práctica sobre su profesión antes de recibirse.

En las entrevistas realizadas se pudo recoger información sobre las limitaciones que encuentran los docentes al momento de llevar la práctica al espacio áulico. Todas las docentes entrevistadas llegan a la misma conclusión,

de la imposibilidad de que el alumno pueda acercarse al observable, al paciente y a la interacción con el mismo (intervenciones, interpretaciones, etc.).

Una de las docentes manifestó “es cierto que falta el observable pero tampoco es coherente llevarlo a la facultad por eso es necesario... por ejemplo ver un psicótico pero en el hospital y no en el aula”. Así como también la falta de práctica en la escucha psicológica así como la imposibilidad de realizar intervenciones.

Otra limitación planteada es la falta de materiales en las facultades, esto es distintas técnicas por ejemplo así como otros docentes manifiestan falta de material bibliográfico.

Las propuestas recogidas fueron varias, pero todas apuntan a la posibilidad de que los alumnos puedan tener un espacio de práctica hospitalaria supervisada, para que puedan adquirir así la experiencia previa para el momento en que enfrenten a sus futuros pacientes. Para que puedan adquirir no solo la práctica a la hora de interactuar con el paciente, sino también para los posibles diagnósticos, así como para poder sacarse el temor o las ansiedades al momento de tener que enfrentar al paciente futuro.

Llegamos a la conclusión de que debemos realizar un refuerzo en el espacio áulico; utilizar herramientas que posibiliten que los alumnos puedan recrear de la manera más real posible un espacio de intercambio con un posible paciente.

Si bien hay varias estrategias disponibles, hemos obtenido de las entrevistas realizadas que los docentes utilizan en general algunas como ser: el análisis de casos, el inventar historias clínicas, salidas de campo, confección de informes, mapas conceptuales, inventar protocolos con características específicas para que los alumnos las evalúen, trabajos prácticos grupales, ateneos clínicos, ejemplos concretos de la realidad, trabajos grupales para corroborar sobre las técnicas para ver si fueron bien evaluadas o no (son ellos los que corrigen), entre otras, pero estas mencionadas son las más recurrentes.

Resulta oportuno agregar, como se planteó en el cuerpo del presente trabajo, que hemos observado la gran gama de planes de estudios de la carrera de psicología en distintos países de habla hispana y pudimos comparar que existe una cantidad mayor de materias del ámbito de la práctica que las existentes en los distintos planes de estudios en la Argentina.

La gran sorpresa para nosotros fue el plan de estudios de las Universidades de Costa Rica o la de Colombia, por ejemplo en donde las materias prácticas ocupan un espacio en el currículo muy importante, así como también el caso de Bolivia en donde los alumnos tienen una carga horaria de cuatrocientas horas de práctica supervisada, siendo esta muy superior a la de nuestro país. Parecería que en algunos países los futuros profesionales estarían mejor preparados para interactuar con los pacientes, para poder manejar su ansiedad o los posibles temores al momento de tener que enfrentar a este sujeto desconocido que concurre a su consultorio a solicitar atención psicológica, al momento de recibirse y realizar el ejercicio profesional para el cual está habilitado.

Hechas las consideraciones anteriores debemos tener presente que los marcos legales son diferentes en cada país por lo cual no podemos saber con exactitud la habilitación posible o no que tienen dichos estudiantes en el marco de la práctica profesional.

El rol del docente de la carrera de psicología, de los dos últimos años se caracteriza por cumplir con un rol activo y orientado a proveer al estudiante de herramientas que lo acerquen -el máximo posible- a la realidad con la que deberá interactuar al momento de su graduación ya que el marco normativo que rige la actividad del psicólogo, no permite la interacción con pacientes a estudiantes de la carrera; razón por la cual, las estrategias didácticas deben procurar cubrir estas condiciones de formación.

En las entrevistas los distintos docentes, tanto de universidades públicas como privadas, hacen mención a estas posibles estrategias en las cuales por ejemplo llevan a los estudiantes protocolos de distintas técnicas de exploración psicológicas con perfiles específicos de determinadas patologías; otra docente

plantea el cambio de roles haciendo que los alumnos ocupen el lugar del profesional y el docente el rol de paciente.

Por todo lo antes dicho, concluimos que es necesario reforzar con distintas estrategias el espacio áulico ya que las imposibilidades legales no podrían ser perturbadas en el espacio académico.

Dicho refuerzo brindaría a los alumnos el posible acercamiento a la práctica real de la profesión y no ver como algo lejano o irreal los conceptos aprendidos a lo largo de la carrera. Cuando planteamos el tema del presente trabajo final, comenzamos averiguando sobre las exigencias que realizaban los alumnos a sus docentes y entre las cosas que planteaban estaba el tema de cuan real era la aplicación de lo aprendido en el aula en la práctica profesional, cuan útil era determinada técnica a la hora de trabajar en el consultorios, etc. Por todo esto es que concluimos con el refuerzo de dichas estrategias para que los alumnos puedan disipar las dudas sobre cómo podrán llevar adelante su futuro ejercicio profesional.

## ANEXOS

### *Entrevistas:*

Entrevista de Investigación dirigida a docentes de los últimos dos años de la Carrera de Psicología compuesta por cuatro preguntas:

- 1- Detalle las estrategias que utiliza para el aprendizaje de sus alumnos en el último tramo de formación.
- 2- ¿Observa limitaciones en el ámbito áulico?
- 3- ¿Considera que las estrategias son suficientes para alcanzar los objetivos del futuro graduado?
- 4- Comentarios

### *Planes de Estudio:*

A continuación se adjuntan los distintos planes de estudios consultados para el armado del presente trabajo a modo de consulta de quien lo lea.

El Salvador: Plan de Estudio de la Carrera de Psicología (Plan 2004) de la Universidad de Centroamericana José Simón Cañas:

Ciclo	Nº orden	Código	Asignatura	Tipo	Prerrequisito	HT S	HP S	U V
I	1	090149	Introducción a la Psicología	B	Ninguno	4	1	4
	2	110136	Técnicas de Redacción	B	Ninguno	2	3	4
	3	100284	Historia Contemporánea	B	Ninguno	4	1	4
	4	050207	Teoría Social Crítica	B	Ninguno	3	2	4
II	5	050208	Realidad Nacional	B	Ninguno	2	3	4
	6	090221	Teorías y Sistemas Psicológicos	B	Ninguno	2	3	4
	7	090222	Bases Biológicas del Comportamiento I	B	Ninguno	3	2	4
	8	010145	Métodos Estadísticos para las CC. SS.	B	Ninguno	3	3	5
III	9	090150	Psicología del Desarrollo I	B	1, 7	4	1	4

	10	090152	Teorías de la Personalidad	B	1, 6	4	1	4
	11	090223	Bases Biológicas del Comportamiento II Metodología de la Investigación	B	1, 7	3	2	4
	12	090155		B	1, 8	4	2	5
IV	13	090157	Psicología del Desarrollo II	B	9	4	1	4
	14	090154	Psicometría	B	8	3	2	4
	15	090215	Psicología del Aprendizaje	B	11	4	1	4
	16		Electiva o Seminario	B/P/A				3
V	17	090158	Electiva o Seminario	B/P/A B	12	3	2	3
	18	090163	Psicología Experimental	B	11	3	2	4
	19	090161	Psicología del Trabajo	B	5, 12	3	2	4
	20		Psicología Social I	B				4
VI	21	090165	Psicología del Comportamiento Anormal I Métodos de Evaluación I	P	10, 13	3	2	4
	22	090156		B	14	3	2	4
	23	090164	Electiva o Seminario	B	18, 20	3	2	3
	24		Psicología Social II					4
VII	25	090167	Psicología del Comportamiento Anormal II Métodos de Evaluación II	P	21	3	2	4
	26	090162		P	22	3	2	4
	27	090168	Psicología Aplicada a la Empresa	P	19	3	2	4
	28	090224	Psicología Comunitaria I		24	3	2	4
VIII	29	090225	Tratamiento Psicológico	P	25	2	3	4
	30	090166	Psicología Educativa	P	15, 26	3	2	4
	31	090172	Psicología Organizacional	P	27	3	2	4
	32	090226	Psicología Comunitaria II	A	28	2	4	5

Bolivia: Plan de estudio de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra: NIVEL LICENCIATURA

<p>PRIMER SEMESTRE</p> <p>Intro. a la Administración          Psicología General          Historia de la Psicología          Antropología          Fundamentos de Sociología          Epistemología</p>	<p>SEGUNDO SEMESTRE</p> <p>Administración General          Procesos Comunicacionales          Psicología Social I          Antrop. Cult. y Soc. de Bolivia          Psicobiología          Lógica</p>
<p>TERCER SEMESTRE</p> <p>Fund. Com. Organizacional          Psicología del Trabajo I          Psicología Social II          Psicología del Desarrollo I          Neuropsicología          Estadística Básica</p>	<p>CUARTO SEMESTRE</p> <p>Administración de RRHH          Psicología Educativa          Sexología          Psicología del Desarrollo II          Metodología de la Invest.          Psicoestadística</p>
<p>QUINTO SEMESTRE</p> <p>Derecho Empresarial I          Dinámica Grupal I          Teoría Psicoanalítica          Teoría Cognitivo-Conductual          Psicopatología General          Teoría de los Tests</p>	<p>SEXTO SEMESTRE</p> <p>Taller de RRHH          Dinámica Grupal II          Tests Proyectivos          Psicodiagnóstico          Psicopatología Especial          Psicometría Aplicada</p>
<p>SEPTIMO SEMESTRE</p> <p>Psicología del Trabajo II          Psicoterapia          Clínica Psicoanalítica          Intervención Cognitivo-Cond.          Enfoques Sistémicos I          Psicología Forense</p>	<p>OCTAVO SEMESTRE</p> <p>Deontología y Act. Básicas          Enfoques Sistémicos II          Psicología Experimental          Pasantía Profesional y Social (400 hrs)          Idioma</p>
<p>NOVENO SEMESTRE</p> <p>Resolución de Conf. Y Negoc.          Psicología Comunitaria          Modalidad de Graduación I</p>	<p>DECIMO SEMESTRE</p> <p>Modalidad de Graduación</p>

México: Plan de Estudios de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala:

OBLIGATORIAS

Clave	Nombre de la Asignatura	Créditos	Requisitos de inscripción
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
1101	PSICO EXP T I (COND ANIMAL)	16	
1102	PSICO EXP LABORATORIO I	10	
1103	METODOS CUANTITATIVOS I	5	
1104	PSICO A LAB I (PRAC DE CAM)	2	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
1201	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL T II	16	
1202	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL L II	10	
1203	METODOS CUANTITATIVOS II	5	ASIGNATURA 1103
1204	PSICOLOGIA APLICADA LAB II	2	ASIGNATURA 1104
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
1301	PSICO EXP TEO III (COND HUM)	14	ASIGNATURA 1101
1302	PSICO EXP LABORATORIO III	10	ASIGNATURA 1102
1303	METODOS CUANTITATIVOS III	5	ASIGNATURA 1203
1304	PSICO A LAB III (PRAC DE C)	2	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
1401	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL T IV	14	ASIGNATURA 1201
1402	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL L IV	10	ASIGNATURA 1202
1403	METODOS CUANTITATIVOS IV	5	ASIGNATURA 1303
1404	PSICOLOGIA APLICADA LAB IV	2	ASIGNATURA 1304
1508	TEORIA DE LAS CIENCIAS SOC.	6	
1509	METODOLOGIA INVES-TECN.APLIC	4	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
1501	METODOS CUANTITATIVOS V	5	CICLO 1 Y ASIGNATURA 1303
1502	PSICO EXP LABORATORIO V	5	CICLO 1 Y ASIGNATURA 1302
1503	PSICO APLICADA LABORATORIO V	15	CICLO 1
1504	PSICOLOGIA CLINICA TEORICA I	6	CICLO 1
1505	PSICOLOGIA SOCIAL TEORICA I	6	CICLO 1
1506	EDUC ESP Y REHAB TEORICA I	6	CICLO 1
1507	DESARROLLO Y EDUC TEORICA I	6	CICLO 1
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
1601	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL L VI	5	CICLO 1 Y CICLO 2 Y ASIGNATURA 1402
1602	PSICOLOGIA APLICADA LAB VI	15	CICLO 1 Y CICLO 2

1603	PSICOLOGIA CLINICA TEOR II	6	CICLO 1 Y CICLO 2
1604	PSICOLOGIA SOCIAL TEOR II	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y ASIGNATURA 1508
1605	EDUC ESPECIAL Y REHAB TEO II	6	CICLO 1 Y CICLO 2
1606	DESARROLLO Y EDUCACION T II	6	CICLO 1 Y CICLO 2
SEPTIMO SEMESTRE			
1701	PSICOLOGIA EXPERIMENT L VII	2	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y ASIGNATURA 1502
1702	PSICOLOGIA APLICADA LAB VII	15	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3
1703	PSICOLOGIA CLINICA TEOR III	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y ASIGNATURA 1504
1704	PSICOLOGIA SOCIAL TEOR III	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y ASIGNATURA 1505
1705	EDUC ESP Y REHAB TEORICA III	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y ASIGNATURA 1506
1706	DESARROLLO Y EDUCACION T III	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y ASIGNATURA 1507
OCTAVO SEMESTRE			
1801	PSICOLOGIA EXPERIMENT L VIII	2	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4
1802	PSICOLOGIA APLICADA LAB VIII	15	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4
1803	PSICOLOGIA CLINICA TEO IV	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4 Y ASIGNATURA 1603
1804	PSICOLOGIA SOCIAL TEORICA IV	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4 Y ASIGNATURA 1604
1805	EDUCACION ESP Y REHAB TEO IV	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4 Y ASIGNATURA 1605
1806	DESARROLLO Y EDUCACION T IV	6	CICLO 1 Y CICLO 2 Y CICLO 3 Y CICLO 4 Y ASIGNATURA 1606

Colombia: Plan de Estudios de la Pontificia Universidad Javeriana:

Componente	Asignaturas	No. de créditos obligatori	No. de créditos de énfasis	Porcentaj e
------------	-------------	----------------------------	----------------------------	-------------

		os	o complementarios	
Núcleo de formación fundamental	Introducción a la psicología	3	70	
	Introducción a la psicología	3		
	Procesos psicológicos I	3		
	Procesos psicológicos II	3		
	Procesos psicológicos III	3		
	Desarrollo psicológico I	3		
	Desarrollo psicológico II	3		
	Autor: Skinner	3		
	Autor: Freud	3		
	Autor: Piaget	3		
	Autor: Vigotsky	3		
	Psicobiología	3		
	Sistema nervioso	3		
	Neuropsicología	3		
	Individuo y sociedad	3		
	Constitución social de lo humano	3		
	Psicología clínica I	3		
	Psicología clínica II	4		
	Psicología organizacional I	3		
	Psicología organizacional II	3		
	Psicología social I	3		
	Psicología social II	3		
	Psicología educativa I	3		
	Psicología educativa II	3		
	Estadística I	2		
	Estadística II	2		
	Evaluación psicológica I	3		
Evaluación psicológica II	3			
Metodología de la investigación I	3			

	Metodología de la investigación II	3		
	Trabajo de grado I	3		
	Trabajo de grado II	3		
	Psicología y trascendencia	2		
	Cultura cristiana	2		
	Constitución Nacional	2		
	Ética	2		
	Filosofía	2		
	Prácticas por proyecto I	13		
	Prácticas por proyecto II	13		
Énfasis 1	Seminario teórico I	3	36	20
	Seminario metodológico I	3		
	Prácticum I	6		
Énfasis 2	Seminario teórico II	3		
	Seminario metodológico II	3		
	Prácticum II	6		
Opciones complementarias	Complementaria I	3		
	Complementaria II	3		
	Complementaria III	3		
	Complementaria IV	3		
Electivas	Electivas	18	18	10
TOTAL				100

Costa Rica: Plan de Estudio de la Universidad de Costa Rica, Escuela de Psicología:

I Ciclo Lectivo	Requisitos
Estudios Generales	Admisión
Estudios Generales	Admisión
Psicología General	Admisión
Introducción a la Informática	Admisión
Idioma	Admisión
II Ciclo Lectivo	Requisitos
Estudios Generales	Admisión
Estudios Generales	Admisión
Psicología Fisiológica	Psicología General
Epistemología Psicológica	Psicología General
Estadística Social	Psicología General

III Ciclo Lectivo	Requisitos
Teorías y Sistemas en Psicología	Psicología General
	Epistemología Psicológica
Seminario Salud y Sociedad	Psicología General
Enfoques de investigación	
Objetivista	Psicología General
Psicología Social	Psicología General
Seminario Educación y Sociedad	Psicología General
IV Ciclo Lectivo	Requisitos
Paradigmas del Desarrollo	Teorías y Sistemas en Psicología
Enfoques de Investigación Constructivista	Psicología General
Psicología Educativa	Teorías y Sistemas en Psicología
	Seminario Educación y Sociedad
Psicología de la Salud	Teorías y Sistemas en Psicología
	Seminario Salud y Sociedad
Construcción Social de la Personalidad	Teorías y Sistemas en Psicología
V Ciclo Lectivo	Requisitos
Introducción a la Psicopatología	Paradigmas del Desarrollo
	Construcción Social de la Personalidad
Psicología de la Familia	Teorías y Sistemas en Psicología
	Psicología Social
Teorías del Aprendizaje	Paradigmas del Desarrollo
	Psicología Educativa
Promoción y Prevención en la Salud	Seminario Psicología de la Salud
Microculturas Educativas	Seminario Psicología Educativa
Optativo	
VI Ciclo Lectivo	Requisitos
Psicología Grupal	Construcción Social de la Personalidad
Ética Profesional	V Ciclo lectivo completo
Diagnostico Psicoeducativo	Teorías del Aprendizaje
	Microculturas Educativas
Diagnostico en la Psicología de la Salud	Promoción y Prevención en Salud
Psicopatología	Introducción a la Psicopatología
	Seminario Salud y Sociedad
VII Ciclo Lectivo	Requisitos
Estrategias de Intervención en Psicología Educativa	Teorías del Aprendizaje
	Microculturas Educativas
Estrategias de Intervención en Psicología de la Salud	Promoción y Prevención en Salud
Psicología Organizacional	Psicología Grupal
Optativo	
Idiomas	
VIII Ciclo Lectivo	Requisitos
Práctica Profesional Supervisada	VII ciclo Lectivo completo
Seminario: Problemas Contemporáneos en Psicología	VII ciclo Lectivo completo
Introducción a la Psicología Social Comunitaria	Psicología Social
Optativo	

Optativo	
----------	--

Luego está formada por dos ciclos más para la licenciatura:

I Ciclo Lectivo	II Ciclo Lectivo
Investigación Aplicada en Psicología	Taller de Investigación aplicada a la psicología
Psicología Y currículo	Atención psicológica a las necesidades educativas especiales
Modelos psicoeducativos	Laboratorio psicoeducativo
Psicología Social Comunitaria	Epidemiología Social
Intervención en Crisis	Planificación y Evaluación de proyectos en Psicología de la Salud

Uruguay: Plan de Estudio de la Facultad de Psicología:

Plan de Estudios

Primer año	
Psicología general	Anual
Psicología de la personalidad	Anual
Estadística descriptiva e inferencial	Anual
Fenomenología de la religión	Anual
Seminario introducción al trabajo universitario	Semestral
Psicología experimental	Semestral
Fundamentos biológicos	Semestral
Teoría de grupos	Semestral
Seminario filosofía de la ciencia	Semestral
Psicología del aprendizaje	Semestral

Segundo año	
Psicología del desarrollo	Anual
Evaluación psicológica I	Anual
Antropología filosófica	Anual
Psicología Dinámica	Anual
Metodología de la investigación en psicología	Semestral
Análisis existencial	Semestral
Psicología social	Semestral
Neuropsicología	Semestral
Seminario de entrevista I	Semestral
Seminario de sociología	Semestral
Técnicas de Evaluación y Tratamiento Cognitivo Conductual	Semestral

Tercer año	
Psicopatología fundamental	Anual
Evaluación psicológica II	Anual
Psicopatología específica psicoanalítica	Anual
Psicopatología específica infantil	Anual

Psicología de la Religión	Anual
Psicología diferencial	Semestral
Orientación vocacional	Semestral
Seminario de entrevista II	Semestral

Cuarto año	
Counseling	Semestral
Psicología aplicada:	
- Educacional	Semestral
- Laboral/industrial	Semestral
- Organizacional	Semestral
Psicodiagnóstico	Anual
Psicología preventiva	Anual
Seminario orientación de tesis	Semestral
Técnicas de grupo	Semestral
Psicoética	Semestral
Psicodiagnóstico aplicado:	
- Pedagógico	Semestral
- Laboral/industrial	Semestral
Fundamentos en psicoterapia:	
- Gestalt	Semestral
- Familiar sistémica	Semestral
- Analítica	Semestral
- Psicoanalítica	Semestral
- Existencial	Semestral
- Área cognitivo conductual	Semestral
Tesis de Licenciatura	
El Plan de Estudios prevé también el ofrecimiento de seminarios de carácter opcional sobre temas de actualidad, tales como:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia</li> <li>• Drogadicción</li> <li>• Violencia familiar</li> <li>• Motivación y aprendizaje</li> <li>• Procesos de aprendizaje de la lectura y sus dificultades</li> <li>• Relación familia-escuela <ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicofarmacología</li> <li>- Neurociencia</li> </ul> </li> </ul>	
Algunos de estos seminarios son dictados por profesores extranjeros, colaboradores estables en programas de postgrado de nuestra Facultad. psicología aplicada:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educacional</li> <li>- Laboral/industrial</li> <li>- Organizacional</li> </ul>	

- Argentina: planes de estudios de una universidad privada y luego de una pública:

**UAI:** Licenciatura en Psicología - P 110

CICLO BÁSICO

Primer Año

Primer Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
01	Teorías y Sistemas Psicológicos I	-	4	64
02	Procesos Psicológicos Básicos I	-	5	80
03	Bases Biológicas Neurológicas del Comportamiento	-	4	64
04	Filosofía	-	4	64
05	Taller de Informática I	-	2	32
	TOTAL		19	304

Segundo Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
06	Teorías y Sistemas Psicológicos II	01	4	64
07	Procesos Psicológicos Básicos II	02	5	80
08	Neuropsicología	03	5	80
09	Problemática del Mundo Actual	-	4	64
10	Semiología y Comunicación Humana	-	4	64
11	Taller de Informática II	05	2	32
	TOTAL		24	384

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
12	Psicoanálisis I		4	64
13	Psicología del Desarrollo I	06-07	4	64
14	Fundamentos Epistemológicos y	-	4	64

	Metodológicos			
15	Problemáticas Sociológicas y Antropológicas	-	4	64
16	Inglés I	-	4	64
	TOTAL		20	320

Segundo Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
17	Psicoanálisis II	12	4	64
18	Psicología del Desarrollo II	13	4	64
19	Metodología: Diseños Cuantitativos	14	4	64
20	Estadística Aplicada a la Psicología	14	4	64
21	Inglés II	16	4	64
	TOTAL		20	320

Asignaturas Anuales

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
22	Taller de Integración I**	06	-	64

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
-----------------	------------	------------------	-----------------	----------------

23	Psicopatología I	17-18	5	80
24	Psicoanálisis: Post Freudianos y Contemporáneos	17	4	64
25	Psicología Social I	-	5	80
26	Teoría y Técnica de Grupos	-	4	64
	TOTAL		18	288

#### Segundo Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
27	Psicopatología II	23	5	80
28	Psicología Psicoanalítica	17-24	4	64
29	Metodología: Diseños Cualitativos	14	4	64
30	Psicología Comunitaria	25	4	64
31	Salud Pública y Salud Mental	14-23	4	64
	TOTAL		21	336

#### Asignaturas Anuales

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
32	Taller de Integración III**	19-20	-	64

#### CICLO SUPERIOR

##### Cuarto Año

##### Primer Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
33	Técnicas de Exploración Psicológica I	27	4	64

34	Clínica de Niños y Adolescentes	27	5	80
35	Psicología Educacional	18	5	80
36	Optativa	-	4	64
	TOTAL		18	288

#### Segundo Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
37	Técnicas de Exploración Psicológica II	33	4	64
38	Clínica de Adultos	27	5	80
39	Psicología Institucional	30	4	64
40	Optativa	-	4	64
	TOTAL		17	272

#### Asignaturas Anuales

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
41	Taller de Integración II**	32	4	128

#### Quinto Año

##### Primer Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
42	Integración Psicodiagnóstica	37	4	64
43	Métodos y Técnicas	38	5	80
44	Psicología Laboral y Organizacional	39	5	80
45	Optativa	-	4	64

	TOTAL		18	288
--	-------	--	----	-----

Segundo Cuatrimestre

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
46	Orientación Vocacional y Profesional	35	4	64
47	Psicología Jurídica-Forense	37	5	80
48	Ética y Deontología Profesional	-	4	64
	TOTAL		13	208

Asignaturas Anuales

Código Asignat.	ASIGNATURA	Correlatividades	Horas Semanales	Hs.Totales (*)
49	Práctica Profesional Supervisada**	35-37-38	-	256
50	Taller de Tesis**	41	16	64
51	Tesis	01 a 50 (correlatividad para examen)	-	-
	TOTAL		16	320

UBA: Plan de estudios: Licenciado en Psicología

Duración estimada: 5 años

Ciclo Básico Común.

Introducción al Pensamiento Científico

Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado

Psicología

Biología

Semiología

Matemática

Ciclo de Formación General

Materias Obligatorias:

Historia de la Psicología

Psicología Social

Psicopatología

Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico, Módulo I

Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico, Módulo II

Psicología General

Psicología y Epistemología Genética

Neurofisiología

Psicoanálisis: Freud

Psicología Evolutiva: Niñez

Psicología Evolutiva: Adolescencia

Estadística

Metodología de la Investigación

Teoría y Técnica de Grupos

Salud Pública y Salud Mental

Prácticas Profesionales y de Investigación

Inglés o francés (2 niveles)

## Ciclo de Formación Profesional

Tiene 5 áreas: Clínica, Comunitaria, Educacional, Trabajo, Justicia.

*Materias Obligatorias Comunes a todas las Orientaciones* El listado de materias electivas es indicativo; puede cambiar parcialmente en los distintos cuatrimestres.

Psicología Institucional

Psicología del Trabajo

Psicología Educacional

Clínica Psicológica y Psicoterapias: Clínica de Adultos

Psicología Jurídica

Psicología, Ética y Derechos Humanos

Clínica Psicológica y Psicoterapias: Psicoterapias, Emergencias e Interconsultas

### *Materias electivas*

Se deberán cursar un total de seis materias electivas, dos correspondientes al Ciclo de Formación General y tres materias electivas del Ciclo Profesional y una Práctica Profesional o dos materias electivas del Ciclo Profesional y dos Prácticas Profesionales.

El listado de materias electivas es indicativo; puede cambiar parcialmente en los distintos cuatrimestres.

### *Materias electivas del Ciclo de Formación General (2 dos)*

Problemas Filosóficos en Psicología

Problemas Antropológicos en Psicología

Problemas Sociológicos en Psicología

Biología del Comportamiento

Psicoanálisis: Escuela inglesa

Psicoanálisis: Escuela Francesa

Psicoanálisis: Psicología del Yo

Psicología Fenomenológica y Existencial

Psicología de la Tercera Edad y la Vejez

Psicopatología Infantojuvenil

Psicodiagnóstico: Rorschach

Infancia Temprana

Conceptos Psicoanalíticos de J. Lacan

*Materias electivas por Áreas del Ciclo Profesional*

*Área Clínica*

Clínica de Niños y Adolescentes

Psicofarmacología

Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas

Neuropsicología

Diagnóstico y Abordaje de las Crisis Infanto-juveniles

Teoría y Técnica de la Clínica Sistémica

Metodología Psicoanalítica

Clínica Psicoanalítica

Teoría y Técnica de la Clínica Cognitiva Comportamental

Análisis y Modificación de la Conducta

*Área Social-comunitaria*

Psicología Preventiva.

Epidemiología

Introducción a los Estudios de Género

Estrategias de Intervención Comunitaria

Técnicas Grupales en Psicología Comunitaria

Psicología Política

Psicología Aplicada al Deporte

Psicología Aplicada a las Organizaciones

Psicología Comunitaria Teoría y Práctica

Capacitación y Desarrollo en las Organizaciones

Introducción a la Administración de Personal

Selección e Incorporación de Personal

Estrategias de Investigación de Mercado

Orientación Vocacional y Ocupacional

*Área Educativa*

Contextos, Educación e Identidad

Informática, Educación y Sociedad

Orientación Vocacional y Ocupacional

Psicología de la Discapacidad

Psicología del Aprendizaje

Psicología Genética y Educación

Psicopedagogía Clínica

Área Trabajo

Orientación Vocacional y Ocupacional

Selección e Incorporación de Personal

Psicología Aplicada a las Organizaciones

Capacitación y Desarrollo de las Organizaciones

Área Justicia

Criminología

Intervenciones Psicológico-forenses en Disfunciones y Patologías Familiares

El Psicodiagnóstico de Rorschach en el Ámbito Judicial

Psicología del Delito y el Delincuente

Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Abordaje Integral

Técnicas Psicológicas en el Ámbito Jurídico

Victimología

Tesis de Licenciatura.

## **BIBLIOGRAFIA CITADA:**

- El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. (1985). *Ley 10.306*. Recuperado el 26 de Junio de 2011, de <http://www.colpsiba.org.ar/downloads/leyes/EjercicioProfesional.pdf>
- El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (1985). *Ley 23.277*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/regulacion/files/Leyes%20Nacionales/Ley%2023277.pdf>
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires. (1985). *Código de Ética*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de <http://www.colpsiba.org.ar/downloads/leyes/CodigoEtica.pdf>
- Federación de Psicólogos de la Republica Argentina. (1999). *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la Republica Argentina*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de [http://fepra.org.ar/docs/Codigo\\_de\\_etica.pdf](http://fepra.org.ar/docs/Codigo_de_etica.pdf)
- Ken B. (2004). ¿Cómo dirigen la clase? En Ken B. *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. (1era ed., pp 113 – 150). Valencia, España.: Universitat de Valencia.
- Krzemien y Lombardo. (2006). *Rol docente universitario y competencias profesionales en la Licenciatura en Psicología*. Recuperado el 26 de Junio de 2011, de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-85572006000200002&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-85572006000200002&lang=pt)
- Chevallard Y. (1997). ¿Qué es la transposición didáctica? En Chevallard Y. *La transposición didáctica. Del saber sabido al saber enseñado*. (2da ed., pp. 45). Buenos Aires, Argentina.: Aique.
- Universidad Centroamericana José S. Cañas. (2004). *Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.uca.edu.sv/deptos/psicolog/pensum.pdf>

- Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. (2011). *Psicología – Facultad de Humanidades y Comunicación*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.upsa.edu.bo/psicologia.php>
- Facultad De Estudios Superiores Iztacala. (2005). *Descripción Sintética del Plan de Estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de [https://www.dgae.unam.mx/planes/iztacala/psicologia\\_sualzta.pdf](https://www.dgae.unam.mx/planes/iztacala/psicologia_sualzta.pdf)
- Facultad de Psicología. (2010). *Carrera de Psicología plan de estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.javeriana.edu.co/psicologia/carrera/plan.php>
- Universidad de Costa Rica – Escuela de Psicología. (2011). *Guía del Estudiante, Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología*. Recuperado el 14 de julio de 2011, de <http://www.docstoc.com/docs/20852365/Plan-de-estudios-de-la-carrera-de-Psicolog%C3%ADa>
- Facultad de Psicología. (2004). *Plan de Estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.ucu.edu.uy/facultades/Psicologia/Plan%20de%20Estudios.htm>
- Universidad Abierta Interamericana (2006). *Carrera: Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios*. Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de <http://www.uai.edu.ar/facultades/psicologia-y-relaciones-humanas/plan-de-estudios-P110.asp>
- Universidad de Buenos Aires (1999). *Plan de Estudios: Licenciatura en Psicología- Modificación Correlatividades 1999*. Recuperado el 30 de octubre de 2011, de [http://www.uba.ar/download/academicos/o\\_academica/carreras/lic-psicologia.pdf](http://www.uba.ar/download/academicos/o_academica/carreras/lic-psicologia.pdf)
- Compagnucci E. y Cardos P. (2006). *Dispositivos de formación para la enseñanza en psicología*. Recuperado el 17 de Julio de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=153114357005>
- Compagnucci E. y Cardos P. (2007). *El desarrollo del conocimiento profesional del profesor en psicología*. Recuperado el 17 de Julio de

2011, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082009000200002&lang=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082009000200002&lang=pt)

- Foladori, Horacio. (2009). *Temores iniciales de los Estudiantes de Psicología ante el inicio de la práctica de la Psicología Clínica*. Recuperado el 17 de julio de 2011, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-88932007000100005&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932007000100005&lang=pt)
- De la Torre S. (1996). ORA, Un modelo interactivo para aprender del medio en De la Torre S. *Cine Formativo una estrategia innovadora para los docentes* (1ra. ed., pp. 87 – 100). Barcelona, España. Octaedro.
- Benito A. & Cruz A. (2005). Nuevas Calves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Introducción* (1era. ed., pp. 10- 19). Madrid, España. Universidad Europea de Madrid
- Benito A. & Cruz A. (2005). Nuevas Calves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Metodologías Activas* (1era. ed., pp. 21- 64). Madrid, España. Universidad Europea de Madrid
- Eggen P. y Kauchak D. (1999). Estrategias Docentes Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. *Enseñar cuerpos organizados de conocimiento: el modelo de exposición y discusión* (1 era. ed., pp. 221-252). Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Eggen P. y Kauchak D. (1999). Estrategias Docentes Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. *Desarrollar las habilidades de pensamiento mediante la indagación*. (1 era. ed., pp. 253-257). Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL:**

- Benito A. & Cruz A. (2005). Nuevas Calves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Introducción* (1era. ed., pp. 10- 19). Madrid, España. Universidad Europea de Madrid
- Benito A. & Cruz A. (2005). Nuevas Calves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Metodologías Activas* (1era. ed., pp. 21- 64). Madrid, España. Universidad Europea de Madrid
- Chevallard Y. (1997). ¿Qué es la transposición didáctica? En Chevallard Y. *La transposición didáctica. Del saber sabido al saber enseñado.* (2da ed., pp. 45). Buenos Aires, Argentina.: Aique.
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires. (1985). *Código de Ética*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de <http://www.colpsiba.org.ar/downloads/leyes/CodigoEtica.pdf>
- Compagnucci E. y Cardos P. (2006). *Dispositivos de formación para la enseñanza en psicología*. Recuperado el 17 de Julio de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=153114357005>
- Compagnucci E. y Cardos P. (2007). *El desarrollo del conocimiento profesional del profesor en psicología*. Recuperado el 17 de Julio de 2011, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082009000200002&lang=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082009000200002&lang=pt)
- De la Torre S. (1996). ORA, Un modelo interactivo para aprender del medio en De la Torre S. *Cine Formativo una estrategia innovadora para los docentes* (1ra. ed., pp. 87 – 100). Barcelona, España. Octaedro.
- Eggen P. y Kauchak D. (1999). Estrategias Docentes Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. *Enseñar cuerpos organizados de conocimiento: el modelo de exposición y discusión* (1 era. ed., pp. 221-252). Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Eggen P. y Kauchak D. (1999). Estrategias Docentes Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. *Desarrollar las habilidades de pensamiento mediante la indagación.* (1

era. ed., pp. 253-257). Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

- El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (1985). *Ley 23.277*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/regulacion/files/Leyes%20Nacionales/Ley%2023277.pdf>
- El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. (1985). *Ley 10.306*. Recuperado el 26 de Junio de 2011, de <http://www.colpsiba.org.ar/downloads/leyes/EjercicioProfesional.pdf>
- Facultad De Estudios Superiores Iztacala. (2005). *Descripción Sintética del Plan de Estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de [https://www.dgae.unam.mx/planes/iztacala/psicologia\\_sualzta.pdf](https://www.dgae.unam.mx/planes/iztacala/psicologia_sualzta.pdf)
- Facultad de Psicología. (2004). *Plan de Estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.ucu.edu.uy/facultades/Psicologia/Plan%20de%20Estudios.htm>
- Facultad de Psicología. (2010). *Carrera de Psicología plan de estudios*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.javeriana.edu.co/psicologia/carrera/plan.php>
- Federación de Psicólogos de la Republica Argentina. (1999). *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la Republica Argentina*. Recuperado el 03 de Julio de 2011, de [http://fepra.org.ar/docs/Codigo\\_de\\_etica.pdf](http://fepra.org.ar/docs/Codigo_de_etica.pdf)
- Foladori, Horacio. (2009). *Temores iniciales de los Estudiantes de Psicología ante el inicio de la práctica de la Psicología Clínica*. Recuperado el 17 de julio de 2011, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-88932007000100005&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932007000100005&lang=pt)
- Ken B. (2004). ¿Cómo dirigen la clase? En Ken B. *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. (1era ed., pp. 113 – 150). Valencia, España.: Universitat de Valencia.
- Krzemien y Lombardo. (2006). *Rol docente universitario y competencias profesionales en la Licenciatura en Psicología*. Recuperado el 26 de

Junio de 2011, de

[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-85572006000200002&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-85572006000200002&lang=pt)

- Universidad Abierta Interamericana (2006). *Carrera: Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios*. Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de <http://www.uai.edu.ar/facultades/psicologia-y-relaciones-humanas/plan-de-estudios-P110.asp>
- Universidad Centroamericana José S. Cañas. (2004). *Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.uca.edu.sv/deptos/psicolog/pensum.pdf>
- Universidad de Buenos Aires (1999). *Plan de Estudios: Licenciatura en Psicología- Modificación Correlatividades 1999*. Recuperado el 30 de octubre de 2011, de [http://www.uba.ar/download/academicos/o\\_academica/carreras/lic-psicologia.pdf](http://www.uba.ar/download/academicos/o_academica/carreras/lic-psicologia.pdf)
- Universidad de Costa Rica – Escuela de Psicología. (2011). *Guía del Estudiante, Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología*. Recuperado el 14 de julio de 2011, de <http://www.docstoc.com/docs/20852365/Plan-de-estudios-de-la-carrera-de-Psicolog%C3%ADa>
- Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. (2011). *Psicología – Facultad de Humanidades y Comunicación*. Recuperado el 14 de Julio de 2011, de <http://www.upsa.edu.bo/psicologia.php>